BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIO
SOLICITUD DE SERVICIO

# De solicitud	Nombre del evento:	# de Participantes:
632	#VocesQuePrevienen los Riesgos Digitales	100

Tipo de solicitud: INICIAL
Fecha de solicitud: 10/10/2025
Dependencia / Regional: Dirección de Adolescencia y Juventud
Nombres enlace del evento: Maria Fernanda Dominguez Buitrago
Teléfono de Contacto: 3108768991
Correo Institucional: mariaf.dominguez@icbf.gov.co
Jefe o Director Area / Regional: NAYA GUTIERREZ
Cargo: DIRECTORA DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD
Macroregión: M2: Cau,VdC, Nar, Tol, Hui, Caq, Put, Vau

Fecha inicio: 24/10/2025
Fecha fin: 24/10/2025
Hora inicio: 08:00 a. m.
Hora fin: 05:00 p. m.
Ciudad del Evento: Tumaco
Lugar de Realización: Barrio Puente del medio con villa lola esquina. IE InmaculadaCr 13 No 8-28
Objetivo del Evento: Promover el desarrollo de competencias integrales en las niñas, niños y adolescentes a través de la socialización de proyectos TIC que respondan al enfoque STEAM, fortaleciendo la innovación y la creatividad.

DETALLE DE REQUERIMIENTO

ITEM	CONCEPTO	BIEN O SERVICIO REQUERIDO	OBSERVACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
51	ALIMENTACIÓN	Almuerzo o Cena Ejecutivo (a)	Se requieren 100 almuerzos en empaque biodegradable para entrega individual con jugo natural • Proteína de 250 gr. • Carbohidratos de 150 gr. • Reguladores de 150 gr. • Bebida de 250 ml. • Postre entre 70 gr. La entrega se debe realizar en el lugar del evento el día del evento a las 12:00 pm coordinar entrega con el enlace del evento	UNIDAD	100

ANEXOS

SOLICITADO Y APROBADO POR: (este apartado debe contar con aprobacion del Director de área, regional o jefe de oficina)

Nombre y Apellidos	Cargo	Dependencia / Regional	Firma
NAYA GUTIERREZ	DIRECTORA DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	Dirección de Adolescencia y Juventud	

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012